



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal

ACTA NO. 57
GRUPO 03 - REPARTO IMPUGNACIÓN HABEAS CORPUS
FECHA 30 DE JUNIO DE 2020

No	CUI	RAD. INTERN O	PROCEDENCIA	ACCIONANTE	DERECHO IMVOCADO	ACCIONADOS	DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA	DESPACHO DEL H. MAGISTRADO
01	1100122040002020016 95 00	1353	SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ	JOSÉ ELIECER FERNÁNDEZ	LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA	SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, DIRECTOR DE LA CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES, al DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO COMEB-PICOTA y al DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LA MODELO DE BOGOTÁ	19 DE JUNIO DE 2020, RESOLVIO DECLARAR IMPROCEDENTE LA ACCION.	Dr. DR. EIDER PATIÑO CABRERA


DRA. PATRICIA SALAZAR CUELLAR
PRESIDENTA SALA DE CASACION PENAL


NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaria Sala Casación Penal

ACTA NO. 57 DE REPARTO. GRUPO 03. IMPUGNACIONES DE HABEA CORPUS